

## RESUMEN

Dentro de la universidad responsable de la formación de los futuros docentes del Ecuador en la Universidad Nacional de Educación, las planificaciones curriculares de las diferentes carreras formativas poseen asignaturas cuya relevancia se evidencia en la carga horaria semanal. La experiencia docente referida en el presente trabajo corresponde al empleo de ciertas estrategias que otorgan importancia a asignaturas con escasas horas semanales que propician el aprendizaje a través de las experiencias particulares y colectivas en torno al arte y sus lenguajes.

El relato de la experiencia dentro del presente trabajo está en una posición a favor del arte como el espacio que da paso a un aprendizaje significativo y con la experimentación con las actividades referidas se permite estructurar dentro de otras áreas de conocimiento ejercicios similares.

### PALABRAS CLAVE:

estrategias – aprendizaje - experiencia – lenguajes artísticos

## ABSTRACT

Within a university responsible for the training of future teachers in a country, in this case of Ecuador in the National University of Education, the curricular plans of the different training careers have subjects whose relevance is evident in the weekly workload. The teaching experience referred to in the present work corresponds to the use of certain strategies that give importance to subjects with limited weekly hours and that propitiate learning through the particular and collective experiences around art and its languages.

The description of the experience within the present work is in a position supporting art as the space that gives way to meaningful learning and with the experimentation with the referred activities it is allowed to structure similar exercises within other areas of knowledge.

### KEYWORDS:

strategies - learning - experience - artistic languages

## EXPERIENCIA DOCENTE DESDE EL ÁREA ARTÍSTICA

Por: Paola Vázquez Neira  
Universidad Nacional de Educación  
[paola.vazquez@unae.edu.ec](mailto:paola.vazquez@unae.edu.ec)

La experiencia es el peldaño hacia el conocimiento, gracias a las diversas experiencias en el transitar de la vida aprehendemos a conocer a nuestros compañeros de ruta y nos conocemos a nosotros mismos; se hablaría en este sentido con visión general frente al acontecer vivencial, pero este criterio se ajusta mucho mejor a una aseveración al momento de abordar o entrar en terreno educativo.

Las diferentes áreas del conocimiento poseen dinámicas particulares dentro de su proceso de enseñanza – aprendizaje, además a lo largo de la historia el accionar en dichas áreas no dista mucho de un espacio temporal a otro; hablamos de los territorios curriculares que gozan de atención y reconocimiento en todo sistema educativo, como la matemática, lengua y literatura, ciencias puras, entre otros. De la lista las asignaturas consideradas como áreas instrumentales en el sistema educativo son matemáticas y lengua, pues el calificativo “instrumental” atañe a que son consideradas como instrumento que ayudan a hacer determinada cosa o conseguir un fin, de aquí que de acuerdo al criterio de Esperanza Gijón (2008) en el diario Córdoba, es fácil de entender que desde esta perspectiva las materias de Lengua y Matemáticas, en las sucesivas reformas educativas, hayan adquirido esta consideración. En el mismo texto la autora defiende la posición de las ciencias con respecto a las dos primeras, manifestando que la formación científica cada vez se está degradando. Podría la autora estar en lo correcto, y bien por las ciencias que cuentan con personajes que las defienden.

En sí, si nos detenemos a reflexionar siempre existirán caballeros de genial armadura que lucharán porque prevalezcan sus intereses, a veces acompañados por criterios

colectivos de ciertos grupos humanos, otras veces alimentados por fundamentos reglamentados que no permiten el uso de otra espada; de acuerdo a esto es indudable que en las planificaciones curriculares se den en mayor o menor porcentaje una lucha de concepciones para un u otro área de conocimiento, siempre paralelos a una u otra política de gobierno.

Ahora, retirando a las instrumentales nos quedamos con las “distractoras” cualidad mencionada por Hernández (2015) para referirse a las artes, humanidades y ciencias sociales. Qué caballeros y con qué espadas lucharían a favor de las materias que distraen; quizá se colocaran su armadura los grupos humanos vinculados a las artes, lamentablemente éstos no están con las riendas de los sistemas educativos y si están cercanos a ellas se deben a reglamentos arraigados en las regiones o países.

Si tomamos en cuenta las Metas Educativas 2021 de la OEI, veremos la presencia de un programa en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, cuyo texto inicia con las siguientes afirmaciones:

El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes. (Metas Educativas 2021 OEI, p. 128)

Al tomar estas líneas como defensa en la lucha, el calificativo de distractoras ya no sería adecuado, pues al arte se lo sitúa como instrumento para la construcción de una nueva ciudadanía al contribuir al desarrollo integral del individuo; de esta manera estaríamos al frente de una instrumental más para el grupo, mas no de una inútil o

distractora. Para Hernández (2015) las artes pueden vincularse a la acción social, siendo posible establecer puentes con otras materias y habilidades propuestas en la escuela.

Elliot Eisner propuso una lista de 10 aportaciones del arte a la escuela, la número 10 manifiesta que el lugar de las artes en el currículo muestra a los jóvenes lo que los adultos consideran importante; como miembros de una sociedad cada vez más mecanizada se diría que las artes deberían ocupar un lugar transcendental en el currículo, no solo como reflexión personal sino respondiendo a las metas antes aludidas.

En el currículo nacional del Ecuador, la Educación Cultural y Artística ha tomado importancia a partir del año 2008 con los cambios constitucionales y las acciones enfocadas en el Buen Vivir de la población, esto conjugado con las bases y objetivos a nivel regional posicionan al arte y a la cultura como el instrumento capaz de promover experiencias y aprendizajes básicos para todos los ciudadanos. Esta área curricular facilita espacios para el desarrollo emocional, la expresión y la creatividad, así como también ambientes inclusivos que contribuyen al desenvolvimiento armónico del individuo y sus iguales (MINEDUC, 2016) Esto en rasgos generales está planteado dentro de la introducción al área referida, sin embargo, en el artículo 31 del reglamento de la LOEI, en referencia a las horas adicionales que las instituciones educativas pudiesen considerar de acuerdo a las necesidades que presenten sus estudiantes, no se nombra a las artes; tan solo se indican a las áreas instrumentales o científicas como puntos a considerar. Así también en la presentación del currículo general no se otorga un sitio importante a las artes, con esto pensaríamos que todo queda en el papel y en las acciones la situación varía.

Repetidas han sido las veces que hemos escuchado del intento de poner en un lugar de primacía a las artes, el anhelo general sería que realmente a nivel mundial se lograra dicho cometido. En el sistema educativo existe el espacio para trabajar en pro de los lenguajes

artísticos y su apreciación, lamentablemente son pocas las personas quienes teniendo bajo su responsabilidad dicha área poseen interés por el arte y conocen cómo apreciarlo.

Actualmente en el Ecuador la formación inicial docente ofertada por la Universidad Nacional de Educación UNAE, primera universidad docente que surge en el año 2015 por planteamiento del gobierno de ese entonces, considera importante que los estudiantes de las diferentes carreras de grado no específicas con respecto al área artística, experimenten un acercamiento con las artes. Así, en las carreras de Educación Básica, Intercultural Bilingüe e Inicial en el sexto ciclo de formación; y en la de Educación Especial en el segundo ciclo de formación se contempla en sus respectivas mallas curriculares a la cátedra “Enseñanza-Aprendizaje de la Expresión Artística”, en las dos primeras carreras mencionadas con una carga horaria de una hora a la semana y en las últimas con dos horas semanales. Esta asignatura se sitúa en el campo de formación denominado “Integración de contextos, saberes y cultura”, respondiendo en el sexto ciclo al núcleo temático: ¿qué ambientes, procesos y resultados de aprendizaje? E investigando en torno al eje integrador: diseño, aplicación y evaluación de recursos y estrategias educativas para aprendizajes personalizados. En el segundo ciclo el núcleo temático es ¿qué sujetos contextos y sistemas educativos? Y el eje: contextos familiares – comunitarios y el aprendizaje de los sujetos educativos.

A pesar de estar otorgando un espacio curricular para la experiencia artística, se consideraría que la carga horaria continúa sin darle la importancia declarada en las metas educativas, los objetivos de gobierno y las competencias a desarrollar como futuros docentes e individuos miembros de una sociedad; pues si las dos horas resultan poco, ni qué pensar de una hora a la semana.

En los últimos períodos académicos dentro de la UNAE, se ha trabajado en la carrera de Educación General Básica y Educación Especial, con el sexto y segundo ciclo respectivamente; de esta experiencia surge el presente texto.

En el silabo de la cátedra se plantean contenidos más apegados a la teoría que a la práctica y al considerar a los lenguajes artísticos como acciones en supremacía, se buscaron maneras diversas para poder abordar la teoría desde la acción y el trabajo colaborativo.

A este planteamiento se lo ha denominado “Proceso Cartografía Visual”, la cartografía como técnica de trazar mapas se constituyó como el elemento *visual* guía durante todo el *proceso* de enseñanza – aprendizaje en el período académico. Este elemento permitió crear una comunidad de aprendizaje en torno al arte y las reflexiones que emergen de él. En los siguientes párrafos se abordará a manera explicativa el desarrollo del trabajo con la cartografía construida en las dos aulas de clase con los grupos de estudiantes de las carreras referidas.

Se inició con una lluvia de palabras que definirían al arte, de esta multitud de vocablos surgiría un conjunto de tarjetas que serían la identificación de cada estudiante durante el ciclo, de esta manera José se convirtió en *lenguaje*, Diana en *relatos*, Andrea en *creatividad*, Xavier en *públicos*, Justina en *necesidad* y así uno a uno con esas palabras se desenvolverían.

Estos conceptos con respecto al arte resultaron de la lluvia de ideas y la determinación de qué palabra sería para cada estudiante se efectuó al azar con un sorteo, de esta manera se favoreció la reflexión de los educandos al tener que fundamentar la razón por la cual ellos declaraban que el arte era imaginación, relaciones, expresión, identidad, sentimiento, comunicación y otros tantos más. Este alegato se llevó a cabo en una

dinámica de grupo ubicándonos en un amplio círculo gracias al cual se propiciaba una mirada directa de los interlocutores. De esta manera con estas acciones, háblese de la colaboración en la lluvia de ideas, el consenso de poseer determinada palabra y la defensa de criterios propios dentro del grupo se conectan con las dimensiones del currículo de ECA y el currículo general. Estas dimensiones sirven como base para organizar la construcción del conocimiento, se las entiende como la interrelación entre las sensaciones, percepciones, emociones, afectos, relaciones, acciones, etc.; están contempladas como un proceso de vida que amplía el concepto de pensamiento.

Las dimensiones referidas son: la dimensión personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad), la dimensión social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad) y la dimensión simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos). (MINEDUC, 2016).

De manera general si pensamos en torno a las prácticas artísticas, cada uno de los lenguajes de expresión sustenta a las tres dimensiones y por supuesto éstos aportan a la nueva ciudadanía planteada en las políticas del gobierno ecuatoriano y las metas educativas de la OEI.

En el proceso Cartografía Visual el siguiente paso fue el generar un recorrido sensible con las tarjetas de las palabras uniéndolas de acuerdo al criterio del portador de determinado término con relación a los demás conceptos, generando en otro encuentro académico una socialización distinta en torno a las palabras y su relación para obtener el mapa de conceptos sobre el arte que trazaría el trayecto por el cual la asignatura iría explorando.

Una vez obtenidas las linealidades se procedió al abordaje de los diferentes lenguajes artísticos desde diversas estrategias, cabe señalar como punto importante el trabajo desde

un Power Point general que constituyó la base explicativa que aproximó a los estudiantes con los ejemplos de las diversas manifestaciones artísticas.

Iniciando con el arte plástico y fusionándolo con la música se propuso en dos citas por un lado dibujar la música y por otro poner melodías a obras plásticas. En el ejercicio de dibujar la música, previamente los estudiantes realizaron una investigación sobre la psicología del color y las concepciones de las formas básicas, con este conocimiento adquirido cada uno en la dinámica de dibujar pudieron vincular esa parte psicológica a la acción mediante la percepción auditiva más el trabajo manual; para dicha actividad se utilizaron audios de música andina. A la primera escucha atenta se identificaron los instrumentos andinos y en una segunda audición se procedió a trabajar en las cartulinas de color.

Cada estudiante trajo consigo una cartulina de determinado color, el cual sería escogido de acuerdo a su investigación de la psicología de los colores, esta selección dio de primera mano un rasgo de la personalidad de cada uno de ellos. Luego de acuerdo al audio utilizarían las líneas y formas en correspondencia a la información obtenida en su investigación. Luego a manera de conceptualización de la “obra” el estudiante explicó el porqué de las formas, líneas, colores utilizados y el porqué del color de la cartulina, que de acuerdo a la indicación los identificaría.

Para la siguiente cita se abordaría la acción de poner melodías a obras plásticas en un trabajo definido por parejas. Cada pareja, definida por el recorrido de la cartografía, debía escoger una obra plástica y encontrar una melodía que se articulara con ésta. Dicha labor fue desarrollada en casa y expuesta al grupo en la posterior cita académica, la acción en casa busca generar el consenso en un trabajo colaborativo y la exposición busca concebir la reflexión colectiva en torno a los trabajos de sus pares y la aceptación de comentarios



realizados por el grupo. Cada pareja expone sus escogimientos fundamentados en su percepción sensorial, visual y auditiva.

La apreciación artística recae en un espacio subjetivo y este ámbito se torna un terreno escabroso, pues de acuerdo a lo manifestado por González Rey (2008):

El sentido subjetivo se define por la unidad in-separable de las emociones y de los procesos simbólicos (...) lo que genera infinitos desdoblamientos y desarrollos propiamente subjetivos, que no tienen referentes objetivos inmediatos. Estos sentidos subjetivos se definen en torno a espacios simbólicos producidos culturalmente, como padre, madre, familia, raza, género, religión, valores, etc. (: 233).

De esta manera pisamos terreno no definido y mutable de acuerdo a las particularidades del individuo emisor de la obra artística y los individuos receptores de ella. De aquí la riqueza que oferta el arte para los sentidos y las reflexiones tanto individuales como colectivas; en el caso del ejercicio enunciado se trató de un consenso entre la pareja académica que presentó a sus pares las obras fundamentando sus elecciones.

Continuando con el recorrido por los lenguajes artísticos, siendo un trayecto aligerado por la poca carga horaria, se abordó la expresión corporal y el teatro; para este fin luego de visualizar en diapositivas las generalidades de dicha expresión artística, se procedió a desarrollar una actividad colectiva activando el movimiento y la utilización del cuerpo como herramienta de expresión. Todo se comunica con el cuerpo, no son necesarias las palabras; se inició con movimientos sincronizados y poco a poco cada persona ideaba sus gestos y posiciones.

Esta dinámica inició en un gran círculo y luego se dispersaron, para quedar con una pareja definida para trabajar la dinámica del espejo. Esta dinámica es utilizada tanto en

arte como en psicología, puede ser ejecutada de manera individual o en parejas, al trabajarla de forma individual se enfoca más en la adquisición de autoestima dentro de los tratamientos psicológicos y en pareja también constituye una modalidad terapéutica, pero así mismo posee un enfoque hacia la expresión gestual y corporal, de aquí una rama del arte terapia que responde en este caso a dos de las tres dimensiones del currículo de Educación Cultural y Artística planteado por el Ministerio de Educación del Ecuador; la dimensión personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad) y la dimensión social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad), pues al realizar la actividad uno debe conocerse y valorarse, al mismo tiempo que se ve inmerso en un proceso de conocer y valorar al otro para poder desarrollar la empatía necesaria para lograr una acción efectiva y valedera. Los estudiantes realizaron la actividad consensuando la escena y el cómo la desarrollarían; así algunas parejas optaron por acciones de la cotidianidad, otras secuencias rítmicas frente al espejo (su compañero de acción), otras parejas optaron por fragmentos de coreografías.

El teatro fusiona la actuación con la música y la danza, muchas veces hasta el arte plástico y audiovisual se unen a todos los anteriores. En el arte actual es común encontrar obras que presentan a todos o la mayoría de lenguajes artísticos en acción, de aquí la riqueza de posibilidades para llevar al aula herramientas innovadoras para generar aprendizajes significativos.

Para Teresa Gutiérrez integrante del grupo de investigación GIMUPAI de la Universidad Complutense de Madrid, “el acercarnos a la utopía del arte actual que preconiza un arte para todos, sólo puede ser viable si se amplía nuestro horizonte educativo a través de la didáctica artística que nos enseña a mirar a partir de nuestras ganas de participar y descubrir” (Antúnez, Ávila y Zapatero (eds.) 2008, p. 16) Sin duda

la participación y el constante descubrimiento por parte de los estudiantes constituyeron elementos de gran importancia dentro de la experiencia docente.

Otra de las actividades dentro del proceso es la presentación del análisis de textos de autores como Schaeffer, Danto, Michaud, Borriaud y Gyldenfeldt a través del arte. Para esto los grupos una vez más definidos por los trazos en la cartografía tuvieron un texto para leerlo, analizarlo y posteriormente presentar su análisis en el aula haciendo uso de los lenguajes artísticos. La mayoría de grupos optó por la dramatización y uno de ellos la acompañó por la poesía. Dicho grupo dialogó con el texto de Schaeffer (2007) sobre la teoría especulativa del arte, presentando una poesía; los miembros del grupo uno a uno recitaron los versos al mismo tiempo que se desplazaban por el aula con gran expresión corporal. Estos estudiantes de la carrera de Educación General Básica se contagiaron del espíritu artístico y entraron al mundo caótico de los lenguajes del arte; un mundo del cual posiblemente antes guardaban distancia pero que en esos momentos por la actividad para la asignatura se convertía en un espacio afable. Así con voz grave se pronunció, como si la teoría hablase:

Sí, y me guía la noción de unidad  
una viviente fuerza,  
el alma del universo en verdad.  
El cual es todo vida  
y que se debe enmendar,  
porque desencantado el mundo está.

Un mundo desencantado, que poco a poco va dejando de lado las subjetividades perdiendo su parte sensible, su alma, su fuerza. Existen verdades establecidas, cada vez más enraizadas en el inconsciente colectivo, pero frente a esto se promulga la necesidad de un pensamiento reflexivo que active el sentido de refutar teorías, romper prejuicios e

indagar por nuevas rutas en los diferentes campos de acción del ser humano reflexivo, propositivo, crítico con sus semejantes y consigo mismo.

La innovación en el ámbito educativo puede ser considerada como tal siempre y cuando se introduzcan cambios novedosos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. De este manifiesto surge la siguiente actividad llevada a cabo en el período académico, un paréntesis dentro del cual se abordó la didáctica desde las artes en un caso dirigida a las demás áreas curriculares, en educación general básica; y en otro caso orientada a la atención perceptual, en educación especial.

Los grupos de estudiantes divididos en subgrupos de acuerdo a diferentes trazos dentro de la cartografía visual, debieron diseñar una clase de las otras áreas curriculares según un sorteo realizado, algunos planificaron una clase de matemáticas, otros de lengua y literatura, ciencias naturales, estudios sociales; todas estas emplearon el arte plástico en sus planificaciones. En el caso del grupo de educación especial, planificarían su clase para abordar la percepción sensorial reflexionando sobre la discapacidad por la falta de uno o más de los sentidos.

Los grupos de educandos según su experiencia y preferencia desarrollaron sus clases a través de las artes plásticas, de esta manera lengua y ciencias naturales se abordaron con escultura, matemáticas con pintura y estudios sociales con fotografía y escultura. La percepción sensorial ejecutada por el grupo de educación especial presentó trabajos a manera de instalaciones en pequeño formato que incentivaban las sensaciones a través de los sentidos.

Al entrar en el ámbito de la danza los grupos de estudiantes, una vez más definidos por el trazo indistinto en la cartografía visual, exploraron en la tradición nacional con sus cuatro regiones, tres continentales y una insular, y sus danzas inherentes a los grupos ancestrales aún presentes en el Ecuador. Este ejercicio se conectó a la tercera dimensión

dentro del currículo de Educación Cultural y Artística, siendo ésta la simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos) y aportó al cumplimiento de ciertos artículos de la Constitución de la República 2008, como por ejemplo el artículo 62, en la sección séptima que declara que:

La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas.

Es preciso señalar que las dinámicas expuestas en el presente texto se desarrollaron en una de las universidades estatales del país, siendo ésta la primera universidad de formación para los futuros docentes que estarán al frente del desarrollo educativo en las aulas del sistema nacional; de aquí la importancia de favorecer la valoración de la identidad nacional, pluricultural y multiétnica a través de las manifestaciones artísticas como patrimonio intangible de la nación.

El recorrido por los lenguajes del arte dentro del período académico referido en el presente texto concluyó con el abordaje de la fotografía y del arte audiovisual, en una sesión se presentaron ejemplos de varios videos y posteriormente se determinaron los equipos que trabajarían en un determinado producto audiovisual. El proceso inició con la captura de imágenes a través de la fotografía durante el fin de semana por los miembros del equipo. Del conjunto de fotografías se determinó una, la cual sería la primera toma con la cual iniciaría cada vídeo, es decir, la historia del video debía guardar estrecha

relación con dicha imagen capturada por la percepción o apego de uno de los miembros del equipo con respecto a elementos de la naturaleza y/o escenas cotidianas. De esta manera se obtuvieron diversos resultados pasando desde la narrativa visual de imágenes que saltan a escena sucesivamente hasta pequeños videos de acciones actuadas por sus creadores, haciendo alusión a pesadillas, vivencias, juegos y leyendas.

Dentro de la actividad docente las planificaciones constituyen la hoja de ruta para promover el aprendizaje, las diferentes disciplinas demandan metodologías diversas que se van acoplando a sus particularidades. La planificación llevada a cabo en el período referido en estas páginas significó una experiencia enriquecedora en el recorrido particular, pasando por la expectativa, la reflexión, el análisis y la evaluación; todas estas direccionadas a las actividades, las propuestas de los equipos, la respuesta de los educandos y la valoración del proceso.

Con respecto a las opiniones de los estudiantes podemos manifestar una satisfacción general del grupo con respecto al proceso, dicho sentir se evidencia en su responder positivo frente a las acciones propuestas, a la interacción con sus pares y docente, a la realización de tareas y actividades en casa.

Para un docente no basta con cumplir los tiempos y las actividades que hayamos planteado para un período, considero que eso no debería determinar si alcanzamos o no la meta, pues al autoevaluarnos es posible sesgar un resultado hacia un punto que no nos afecte. Los individuos que han experimentado las acciones son quienes desde esa experiencia pueden generar un criterio evaluativo. Las opiniones de los estudiantes constituyen un elemento esencial para estructurar planificaciones futuras, nos permiten cambiar, mejorar o fortalecer los pasos a realizar en los futuros períodos.

Así advertimos que una asignatura con una escasa carga horaria, para el criterio estudiantil,

resulta realmente útil para la formación de futuros docentes del Ecuador, porque la cultura y el arte tienen un papel fundamental en la vida cotidiana de las personas. Puesto que, permite que la vida empiece a tener más sentido, porque aporta significado a nivel intelectual, creativo, personal, social y cultural. Además, fomenta a disfrutar y respetar la diversidad de costumbres, culturas, formas de expresión, entre otros. (Encuesta a estudiantes 2018).

Por otra parte, lo dispuesto como importante para entender los objetivos curriculares del área de Educación Cultural y Artística se cumple al saber, por la encuesta a los educandos, que para ellos ha sido una cátedra que respetó sus ritmos de aprendizaje y les enseñó la importancia de respetar los ritmos de los demás.

Una de las estudiantes del sexto ciclo de la carrera de Educación General Básica manifestó:

Yo aprendí que arte no sólo se aprende o se enseña en una asignatura, también se puede dar ese proceso (aprender – enseñar) de manera interdisciplinar. (...) Por eso, creo que un docente debe saber de arte, aunque su especialidad sea Matemáticas o Ciencias Experimentales. Un artista es aquel que se expresa por medio de sus obras, como docentes debemos aprender a enseñar que todos somos artistas en diferentes ámbitos, porque todos tenemos la capacidad de expresarnos a través de nuestras obras. (Encuesta a estudiantes 2018).

Consideraciones como las enunciadas en párrafos predecesores marcan la pauta a tomar en cuenta con visión prospectiva y perfectible dentro de nuestra actividad en las aulas. En este relato se presenta una experiencia con la asignatura en un período

académico específico, sin embargo, cabe señalar que desde la misma base creativa se puede trabajar de diferente manera, viendo a cada clase como una obra efímera y única...irrepetible, pues la siguiente así fuese de la misma temática no podrá ser igual, sea por el grupo de educandos, por la situación emotiva de determinado momento, la interrelación de los participantes y así muchas otras circunstancias que influyen en el resultado de determinada actividad.

Hernández (2010) manifiesta con respecto al ser humano y los productos culturales que “el ser humano se expresa configurando productos que son organizaciones intencionales de elementos articulados en totalidades concretas. Los productos culturales constituyen representaciones o expresiones de experiencias por intermedio de sistemas codificados de símbolos” (p. 158). En el ejemplo presentado las acciones buscaron ser expresiones de experiencia tanto particular como colectiva, utilizando diferentes conceptos, diferentes trazos, movimientos. En todo este proceso la percepción a través de los sentidos jugó un papel primordial, pues esas percepciones dieron paso a las experiencias y con ellas al aprendizaje.

Es primordial tener numerosos enfoques para que nuestra reflexión tome diversas perspectivas. Así nos pensamos diferente y nos desarrollamos positivamente.



## Referencias.

Currículo de Educación Cultural y Artística. Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2016) Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>

Gijón, E. (2008) Áreas Instrumentales. Recuperado de: [http://www.diariocordoba.com/noticias/educacion/areas-instrumentales\\_432499.html](http://www.diariocordoba.com/noticias/educacion/areas-instrumentales_432499.html)

González Rey, F. (2008) REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA - Vol. 4, No2. Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/679/67940201/>

Gutiérrez Párraga, T. (2008) La necesidad pedagógica del arte contemporáneo. En Antúnez, N. Ávila, N. Zapatero, D. (Eds.) *El arte contemporáneo en la educación artística*. pp. 15 - 24. Madrid. Eneida.

Hernández, F. (2015) Las materias que distraen o la utilidad de lo inútil. En Gimeno Sacristán, J. (Comp.) *Los Contenidos: Una reflexión necesaria*. pp. 125-135. Madrid. Ediciones Morata S.L.

OEI. Metas Educativas 2021. Recuperado de: [https://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle\\_publicacion.php?id=111](https://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=111)